



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

## REGLAMENTO CAMPEONATO DE ESPAÑA INTERCLUBES FEMENINO

**Participantes:** Podrán tomar parte hasta un número máximo de 32 equipos que representarán a clubes deportivos, entidades deportivas o secciones deportivas de clubes afiliados a la R.F.E.G., con campo homologado de, al menos 9 hoyos y excepcionalmente también aquellos que no teniendo campo, tengan un mínimo de 350 licencias federativas a 31 de diciembre del año anterior. Cada club o entidad deportiva podrá presentar hasta dos equipos.

En caso de inscribirse un número mayor al arriba estipulado, tomarán parte: el equipo ganador de la edición anterior, el equipo del club o Entidad organizador y los equipos con suma de hándicap exacto más baja. En caso de empate en esta suma, se resolverá a favor del equipo que tenga la jugadora con hándicap más bajo, la segunda jugadora, la tercera jugadora, si continúa el empate, se resolverá por sorteo.

El hándicap a tener en cuenta será el que conste en la Base de Datos de la R.F.E.G. el día siguiente al de cierre de las inscripciones. Los equipos se compondrán de tres jugadoras, cada una de ellas con licencia amateur en vigor y **cuyo hándicap ACTIVADO no sea superior a 24,4**, y un capitán, el cual podrá ser o no jugadora y no podrá estar en posesión de la licencia de Profesional de golf. El capitán podrá dar consejo, ejerza o no de caddie. La capitana-jugadora no podrá dar consejo durante su vuelta estipulada. De las tres jugadoras que figuren en el momento del cierre de inscripción, solamente una de ellas podrá ser sustituida por otra durante todo el campeonato.

Para ser **integrante de un equipo** hay que ser socia o abonada permanente del Club o Entidad de que se trate con al menos un año de antelación. Igualmente, podrán ser integrantes aquellas jugadoras que tengan licencia por el Club o Entidad con un mínimo de un año de antigüedad (365 días antes del inicio la prueba); en caso de ser su primera y única licencia, no importará el tiempo transcurrido.

Ninguna jugadora podrá figurar, a la hora de inscribir el equipo, como representante de más de un Club, Entidad o Sección Deportiva de un Club, pese a ser socia o abonada de más de uno. No obstante, si una jugadora está inscrita en uno de los equipos que es rechazado del listado de participantes, podrá integrarse en otro de los equipos admitidos como sustituta de alguna de las inscritas, siempre que reúna las condiciones de socia o abonada. Ninguna jugadora sustituida, podrá participar en la Prueba.

Si los clubes, entidades o secciones deportivas de un club que estén inscritas, no pueden tomar parte de este campeonato y no lo comunican antes de las 12:00 horas de la antevíspera de inicio del campeonato, no podrán participar en el mismo en su siguiente edición. Además, estarán obligados a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda.

**Inscripciones:** La inscripción se cerrará en la fecha que marque la Circular correspondiente de la R.F.E.G, donde aparecerá el importe de la misma, que se hará efectivo en el Club donde se celebre la Prueba antes del comienzo de la misma.

**Modalidad de juego:** El Campeonato se jugará a 54 hoyos, Stroke Play Scratch en tres días consecutivos y contarán los dos mejores resultados de cada día, de forma que la suma de los seis mejores resultados de las tres jornadas, dará el resultado final del equipo.

**Horarios y Orden De Jugadoras:** El horario de juego lo establecerá el Comité de la Prueba. Los capitanes podrán establecer libremente el orden de sus jugadoras, debiendo entregar la hoja de orden de salidas del primer día durante la reunión de capitanes y las de los días sucesivos, el día anterior, dentro de los 30 minutos posteriores a la finalización del juego de ese día. En caso de que no se entregue, el Comité de la Prueba será quien lo decida.

**Desempates:** En caso de empate, se tomarán en cuenta el total de los tres resultados que se habían rechazado previamente. Si persiste el empate, se tomará en cuenta la suma del resultado más bajo de cada día. Si se continúa empatando, contará la suma del segundo mejor resultado de cada día, etc. Si todos los resultados llegan a un empate, se resolverá por sorteo.

**Sustituciones:** Cada equipo podrá realizar la sustitución de dos jugadoras. Las sustituciones deberán ser notificadas por el capitán al Comité de la Prueba, al menos veinte minutos antes del comienzo de la competición.

**Condición de la competición:** De acuerdo con la nota de la regla 6-4, se restringe el uso de jugadores profesionales de golf como caddies. La penalidad por la infracción de esta condición será la especificada en la regla 6-4.

**Reunión de Capitanes:** Para solventar cualquier duda, se hará una reunión el día anterior al comienzo de la competición.

**Premios:** El equipo Campeón de España, recibirá en depósito la Copa Challenge hasta la siguiente edición, y sus componentes sendas copas donadas por la R.F.E.G. Los equipos subcampeón y tercer clasificados, recibirán también sendos trofeos. Se entregarán también trofeos a los equipos primer y segundo y tercer clasificados en la categoría de hándicap. Los trofeos no son acumulables, prevaleciendo los premios Scratch sobre los hándicap.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización e interpretación del presente reglamento, y podrá efectuar los cambios necesarios en beneficio del desarrollo de la prueba.